



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE PERSONAL
 COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
 DIVISIÓN DE PLANEACIÓN DE FUERZA DE TRABAJO

FOLIO

FECHA DE ELABORACIÓN
 27/04/2021

NÚMERO DE PÁGINA
 1 DE 3

PERFIL DEL PUESTO

DENOMINACIÓN DEL PUESTO

CHOFER POLIVALENTE RURAL EO

GRUPO	GRADO	CLAVE DE CATEGORÍA	ÁMBITO DE APLICACIÓN			
			BIENESTAR	CENTRAL	OOAD	UNIDAD MÉDICA
V	B1	32210080	X			X

REQUISITOS

ESCOLARIDAD

CERTIFICADO DE PREPARATORIA O VOCACIONAL O BACHILLERATO O TÉCNICO PROFESIONAL

EXPERIENCIA

MÍNIMO DOS AÑOS EN PLOMERÍA, ELECTRICIDAD, INSTALACIONES HIDRÁULICA Y SANITARIA, ALBAÑILERÍA, MECÁNICA Y SOLDADURA.

FUNCIONES GENERALES

REALIZAR DIAGNÓSTICO ANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS INMUEBLES, INSTALACIONES, MOBILIARIO MÉDICO Y NO MÉDICO DEL HOSPITAL RURAL, UNIDAD MÉDICA RURAL, UNIDAD MÉDICA URBANA Y BRIGADA DE SALUD BAJO SU RESPONSABILIDAD.

PARTICIPAR CON LA O EL RESIDENTE DE CONSERVACIÓN DEL HOSPITAL RURAL DE LA ZONA DE SERVICIOS MÉDICOS EN LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO ANUAL PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y MANTENIMIENTO DEL HOSPITAL RURAL, UNIDAD MÉDICA RURAL, UNIDAD MÉDICA URBANA Y BRIGADA DE SALUD.

ELABORAR, REALIZAR Y EVALUAR EN COORDINACIÓN CON EL O LA ASESOR(A) MÉDICO(A) AUXILIAR Y PROMOTOR(A) DE ACCIÓN COMUNITARIA DE LA ZONA DE SUPERVISIÓN, EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO, ASÍ COMO MENSUALMENTE EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

REALIZAR RUTINAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS INMUEBLES (PINTURA, IMPERMEABILIZACIÓN, ETC.) INSTALACIONES (ELÉCTRICA, HIDRÁULICA, SANITARIA Y GAS), EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO Y NO MÉDICO DEL HOSPITAL RURAL, UNIDAD MÉDICA RURAL, UNIDAD MÉDICA URBANA Y BRIGADA DE SALUD BAJO SU RESPONSABILIDAD.

PARTICIPAR EN LAS BRIGADAS DE MANTENIMIENTO PROGRAMADA EN AQUELLAS UNIDADES QUE LO REQUIERAN.

LLEVAR EL CONTROL Y REALIZAR CONCILIACIONES DEL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA MANTENIMIENTO (EJERCIDO Y POR EJERCER) DEL HOSPITAL RURAL, UNIDAD MÉDICA RURAL, UNIDAD MÉDICA URBANA Y BRIGADA DE SALUD BAJO SU RESPONSABILIDAD, COORDINADAMENTE CON LA O EL RESIDENTE DE CONSERVACIÓN DE HOSPITAL RURAL DE LA ZONA DE SERVICIOS MÉDICOS.

PROPORCIONAR MENSUALMENTE A LA O EL RESIDENTE DE CONSERVACIÓN DEL HOSPITAL RURAL DE LA ZONA DE SERVICIOS MÉDICOS. LOS REPORTES DE TRABAJOS REALIZADOS EN LAS UNIDADES MÉDICAS RURALES, ASÍ

LÍNEA DE REPORTE

SUPERVISIÓN MÉDICA ZONAL Y/O RESIDENTE DE CONSERVACIÓN

AUTORIZÓ

Vo. Bo. ÁREA NORMATIVA

ING. CLAUDIA SPINOLA SESEÑA
 TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

DRA. GISELA J. LARA SALDAÑA
 TITULAR DE LA UNIDAD DEL PROGRAMA IMSS BIENESTAR



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE PERSONAL
 COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
 DIVISIÓN DE PLANEACIÓN DE FUERZA DE TRABAJO

FOLIO

FECHA DE ELABORACIÓN
 27/04/2021

NUMERO DE PÁGINA
 2 DE 3

PERFIL DEL PUESTO

DENOMINACIÓN DEL PUESTO

CHOFER POLIVALENTE RURAL EO

GRUPO	GRADO	CLAVE DE CATEGORÍA	ÁMBITO DE APLICACIÓN			
			BIENESTAR	CENTRAL	OOAD	UNIDAD MÉDICA
V	B1	32210080	X			X

REQUISITOS

ESCOLARIDAD

CERTIFICADO DE PREPARATORIA O VOCACIONAL O BACHILLERATO O TÉCNICO PROFESIONAL

EXPERIENCIA

MÍNIMO DOS AÑOS EN PLOMERÍA, ELECTRICIDAD, INSTALACIONES HIDRÁULICA Y SANITARIA, ALBAÑILERÍA, MECÁNICA Y SOLDADURA.

FUNCIONES GENERALES

COMO DE LA PROBLEMÁTICA DE LAS MISMAS.

REALIZAR ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN A LOS EQUIPOS DE SALUD EN ASPECTOS BÁSICOS DE OPERACIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS, NO MÉDICOS, INSTALACIONES E INMUEBLES, TAMBIÉN A LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EN ASPECTOS BÁSICOS DE MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD MÉDICA RURAL.

REALIZAR MANTENIMIENTO BÁSICO PREVENTIVO Y CORRECTIVO NO PROGRAMADO DEL VEHÍCULO ASIGNADO.

REALIZAR EL TRASLADO DEL EQUIPO DE SUPERVISIÓN CON BASE AL PROGRAMA DE TRABAJO Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

ASISTIR Y PARTICIPAR A CURSOS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PARA MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS Y NO MÉDICOS.

PROPORCIONAR APOYO PARA EL TRASLADO PROGRAMADO Y NO PROGRAMADO DE PACIENTES.

PROPORCIONAR APOYO PARA EL TRASLADO Y UBICACIÓN URGENTE DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO Y NO MÉDICO Y/O DE ARTÍCULOS DE CONSUMO (MEDICAMENTOS, BIOLÓGICO, MATERIAL DE CURACIÓN, SANEAMIENTO BÁSICO, ETC).

PARTICIPAR Y APOYAR EN LAS SEMANAS NACIONALES DE SALUD, JORNADAS MÉDICO-QUIRÚRGICAS, ENCUENTROS DE ADOLESCENTES, MÉDICOS TRADICIONALES, PARTERAS RURALES, ETC.

PARTICIPAR Y APOYAR EN CASO DE DESASTRES NATURALES, CERCOS Y BRIGADAS EPIDEMIOLÓGICAS, CERTIFICACIONES DE HOSPITAL RURAL Y PROGRAMAS ESPECIALES.

REALIZAR TODAS Y CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES QUE SE LE ENCOMIENDEN RELACIONADAS CON SU FUNCIÓN

LÍNEA DE REPORTE

SUPERVISIÓN MÉDICA ZONAL Y/O RESIDENTE DE CONSERVACIÓN

AUTORIZO

ING. CLAUDIA SPÍNOLA SESEÑA
 TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Vo. Bo. ÁREA NORMATIVA

DRA. GISELA J. LARA SALDAÑA
 TITULAR DE LA UNIDAD DEL PROGRAMA IMSS BIENESTAR



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE PERSONAL
 COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
 DIVISIÓN DE PLANEACIÓN DE FUERZA DE TRABAJO

FOLIO

FECHA DE ELABORACIÓN

NÚMERO DE PÁGINA

27/04/2021

3 DE 3

PERFIL DEL PUESTO

DENOMINACIÓN DEL PUESTO

CHOFER POLIVALENTE RURAL EO

GRUPO	GRADO	CLAVE DE CATEGORÍA	ÁMBITO DE APLICACIÓN			
			BIENESTAR	CENTRAL	OOAD	UNIDAD MÉDICA
V	B1	32210080	X			X

REQUISITOS

ESCOLARIDAD

CERTIFICADO DE PREPARATORIA O VOCACIONAL O BACHILLERATO O TÉCNICO PROFESIONAL

EXPERIENCIA

MÍNIMO DOS AÑOS EN PLOMERÍA, ELECTRICIDAD, INSTALACIONES HIDRÁULICA Y SANITARIA, ALBAÑILERÍA, MECÁNICA Y SOLDADURA.

FUNCIONES GENERALES

LAS CUALES DEBERÁN EJECUTARSE CON LA INTENSIDAD, CUIDADO Y ESmero APROPIADO EN LA FORMA, TIEMPO Y LUGAR INDICADO.

LÍNEA DE REPORTE

SUPERVISIÓN MÉDICA ZONAL Y/O RESIDENTE DE CONSERVACIÓN

AUTORIZÓ

Vo. Bo. ÁREA NORMATIVA

ING. CLAUDIA SPINOLA SESEÑA
 TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

DRA. GISELA J. LARA SALDAÑA
 TITULAR DE LA UNIDAD DEL PROGRAMA IMSS BIENESTAR